

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO No. 007

Fecha: 09/02/2022

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 050 2015 01164	Ejecutivo Singular	CONJUNTO BELO HORIZONTE APARTAMENTOS P.H	MARTHA LUCIA RAMIREZ BUSTOS	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	10/02/2022	14/02/2022
11001 40 03 050 2017 00639	Ejecutivo Mixto	VEHICREDITOS SAS EN LIQUIDACION	ALAIN JOAN SAMPAYO RAMIREZ	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	10/02/2022	14/02/2022
11001 40 03 086 2018 00777	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	GLORIA MONTOYA DE ACEVEDO	MARTHA LUCIA PRADILLA GIRALDO	Traslado Art. 326 Inciso 1º C.G.P.	10/02/2022	14/02/2022
11001 40 03 050 2019 01156	Verbal	LUZ MARINA DELGADO GORDILLO	SOCIEDAD OBJETO UNICO CONCESIONARIA ESTE ES MI BUS SAS ESTE ES MI BUS S.A.S.	Traslado Art. 370 C.G.P.	10/02/2022	16/02/2022
11001 40 03 050 2019 01156	Verbal	LUZ MARINA DELGADO GORDILLO	SOCIEDAD OBJETO UNICO CONCESIONARIA ESTE ES MI BUS SAS ESTE ES MI BUS S.A.S.	Traslado Art. 370 C.G.P.	10/02/2022	16/02/2022
11001 40 03 050 2019 01156	Verbal	LUZ MARINA DELGADO GORDILLO	SOCIEDAD OBJETO UNICO CONCESIONARIA ESTE ES MI BUS SAS ESTE ES MI BUS S.A.S.	Traslado Art. 370 C.G.P.	10/02/2022	16/02/2022
11001 40 03 050 2019 01156	Verbal	LUZ MARINA DELGADO GORDILLO	SOCIEDAD OBJETO UNICO CONCESIONARIA ESTE ES MI BUS SAS ESTE ES MI BUS S.A.S.	Traslado Art. 370 C.G.P.	10/02/2022	16/02/2022
11001 40 03 050 2019 01156	Verbal	LUZ MARINA DELGADO GORDILLO	SOCIEDAD OBJETO UNICO CONCESIONARIA ESTE ES MI BUS SAS ESTE ES MI BUS S.A.S.	Traslado Art. 370 C.G.P.	10/02/2022	16/02/2022
11001 40 03 050 2020 00130	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GLORIA QUINTERO MOLINA	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	10/02/2022	14/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 09/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8


 DUVAN ALEXIS ESPITIA RAMIREZ
 SECRETARIO
 Juzgado 050
 Civil Municipal de Bogotá